



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### **PNL/000525-02**

*Aprobación por la Comisión de Educación de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por la Procuradora Dña. María Belén Rosado Diago, para instar a la Junta a la implantación del bachillerato de Investigación/Excelencia en Ávila, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 108, de 4 de abril de 2016.*

#### **APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN**

La Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 12 de abril de 2016, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000525, presentada por la Procuradora Dña. María Belén Rosado Diago, para instar a la Junta a la implantación del bachillerato de Investigación/Excelencia en Ávila, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 108, de 4 de abril de 2016, aprobó la siguiente

#### RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a la implantación del bachillerato de Investigación de Excelencia de Calidad y que responda a los intereses del alumnado de Ávila".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de abril de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio